



CONVOCATORIA PARA LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 46 y 52 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el suscrito Humberto Ruíz Rojas, Presidente Municipal Interino del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la **Vigésima Séptima Sesión de Carácter Extraordinaria** que se llevará a cabo el día **Viernes 16 dieciséis de Abril** del año **2021** dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo a las **14:30 catorce horas con treinta minutos**, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco, misma que se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la autorización de la suscripción del Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para la continuación y reequipamiento del Programa "JALISCO POR LA NUTRICIÓN" para el ejercicio fiscal 2021, en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, así como la autorización para que Presidente Municipal Interino, Sindica, Secretaria General y Encargado de la Hacienda Municipal suscriban el convenio de colaboración correspondiente.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ejecución del "Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2021 Modalidad II" con el proyecto titulado "Avanzando en La Igualdad y Promoviendo el Avance de las Mujeres de Etzatlán Jalisco" por un monto de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).
5. Clausura.



ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 15 DE ABRIL DE 2021

MILAGROS SARAHI IBARRA FLORES.
SECRETARIA GENERAL